



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ

Fecha de Elaboración:
24 DE DICIEMBRE DEL 2022
Consecutivo por Área: OFICIO-
0518-22

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	TORRES	CARREON	MIGUEL ANGEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022

Lugar: MUNICIPIOS DE ALAMOS, CAJEME, NAVOJOA Y HUATABAMPO, SONORA.

OBJETO DE LA COMISIÓN: DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REALIZARON ACCIONES EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL.

SINTESIS: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES.

CONCLUSIÓN: SE REALIZARON RECORRIDOS, ASI COMO ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS.

DOS OBTENIDOS: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRIBUCIÓN: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE CUMPLE CON EL OBJETO EN MATERIA AMBIENTAL DE LA PRESENTE COMISIÓN

Atentamente

C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la
PROFEPA en el Estado de Sonora
Subdelegación de Recursos Naturales

Hermosillo, Sonora a 01 de diciembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0518-2022

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

ING. STEVE MICHAEL MILLÁN LUCERO
C. MIGUEL ÁNGEL TORRES CARREÓN
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 19 al 23 de diciembre de 2022, para participar en recorridos y actividades de inspección así como realizar filtros de revisión para atender y tomar acciones sobre la "Temporada Cinegética 2022- 2023"; en la zona de afluencia de los Municipios de Álamos, Huatabampo, Navojoa y Cajeme en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

BECM/KAV